

MENDOZA, **22 de octubre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 31414/26 caratulado: "*SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO s/Propuesta de Comisión Ad-Hoc para evaluación de Proy. Internos de investigación 2026/2027*".

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 223/26-CD se aprobó la conformación de la Comisión Ad-Hoc encargada de la evaluación de los **Proyectos Internos de Investigación - FAD 2026/2027**.

Que, habiendo concluido el proceso de evaluación, la mencionada Comisión Ad-Hoc elevó el Acta Final mediante la cual se determinan los proyectos seleccionados en el marco de la convocatoria y las modalidades dispuestas por la Resolución N° 136/26-CD.

Que la selección de los proyectos prevé la correspondiente asignación de estímulos financieros, cuyos montos se establecen en función del orden de mérito alcanzado y del cumplimiento de los requisitos formales exigidos en las bases de la citada convocatoria.

Que se cuenta con el informe favorable emitido por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 20 de octubre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la selección de los **Proyectos Internos de Investigación - FAD 2026/2027**, financiados de conformidad con los términos y modalidades de la convocatoria efectuada por Resolución N° 136/26-CD, según la nómina detallada en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 258


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

1. Según la Convocatoria por Res. 136/26 CD, resultaron aprobados con mayor puntaje un total de diez (10) proyectos (2 por grupo de carreras), según el siguiente detalle:

Directora: Lic. María Luciana SILVESTRI – Proyecto: *Archivo Vivo y Galería Nómade: Documentación, Preservación y Visibilidad del Proyecto Intercátedra "Letras y Estampas" a través de Humanidades Digitales.*

Director: Mgter. Sergio Eduardo ROSAS – Proyecto: *Estéticas del disenso. Artivismos cuir y la reorganización del reparto de lo sensible en circuitos no institucionalizados de Mendoza (2012-presente).*

Director: Prof. Agustín Esteban SUCH – Proyecto: *Aplicación estético-conceptual de la arcilla de Potrerillos en el arte contemporáneo local.*

Director: Lic. José Fernando AGUAYO MUÑOZ – Proyecto: *Mosaico hidráulico cerámico en porcelana con desarrollo de diseños modulares a través de tecnologías digitales e impresión 3D.*

Directora: DI. Laura TORRES – Proyecto: *Pensamiento ontológico situado en el diseño latinoamericano.*

Directora: Mgter. María Sol GONZÁLEZ – Proyecto: *Arquetipos de belleza femenina y diseño gráfico situado: hacia una construcción más inclusiva y alineada al territorio local.*

Directora: Mgter. Irina Ethel GRUSZKA – Proyecto: *Hacia la consolidación de un repertorio flautístico argentino: obras para flauta y piano con elementos identitarios provenientes del tango y del folclore (Etapa 1).*

Director: Lic. Arturo Eduardo TASCHERET – Proyecto: *Cancionero Palorma.*

Directora: María Verónica MANZONE – Proyecto: *Archivo vivo de las pedagogías escénicas. Cartografías de prácticas y saberes en la Carrera de Artes del Espectáculo.*

Directora: Esp. Analía QUIROGA – Proyecto: *Nuevas Materialidades Tecnoescénicas.*

2. Considerando un remanente presupuestario del año 2025, la Secretaría de Investigación y Posgrado propuso financiar 13 proyectos más que resultaron positivamente evaluados:

Directora: Dra. Verónica CREMASCHI – Proyecto: *Patrimonio: entre aulas y archivos. Historia, memoria y puesta en valor de las escuelas de Campo Los Andes, Tunuyán.*

Directora: Dra. Laura Cristina FERNÁNDEZ – Proyecto: *Discursos feministas y disidentes, políticas de archivo y materialidad digital en las prácticas artísticas contemporáneas mendocinas. Abordajes teóricos-metodológicos para su estudio.*

Resol. N° 258



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUIYO



DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 2

Directora: Lic. Marta PAZ – Proyecto: *Pintura y comunicación digital interactiva: registro, circulación y mediación de la producción pictórica en el Taller de Pintura (FAD-UNCuyo, 2026-2027).*

Directora: Lic. Adriana Nancy ARENAS – Proyecto: *La Educación en las Artes Visuales y Cerámica. Metodologías y enfoques contemporáneos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de talleres de las carreras de Artes Visuales y Cerámica FAD.*

Directora: Lic. Laura MAVERS – Proyecto: *Dibujo y pintura cerámica en pastas de alta temperatura. Un estudio sobre procesos materiales, experimentación y producción de conocimiento.*

Director: Mgter Adolfo MARCHESINI – Proyecto: *Observabilidad del uso de la IA en el proceso proyectual de diseño en carreras de la FAD.*

Director: DI. Juan Ignacio CHADE – Proyecto: *Uso de Realidad Virtual para la evaluación de la experiencia lumínica y cromática en la FAD.*

Directora: DI. Ana Clara REZINOVSKY – Proyecto: *Sistemas de iluminación natural selectivos: diseño y caracterización para la eficiencia energética en salas de cultivo.*

Directora: Mgter. Silvina Marcia GONZÁLEZ – Proyecto: *Performance drag king en Latinoamérica: una dimensión estético-política.*

Director: Prof. Luis Daniel MORCOS – Proyecto: *Entrenamiento vocal para la música folclórica argentina (Primera Etapa). Diseño, implementación y análisis de un dispositivo de preparación corporal-perceptiva y vocalizaciones situadas en géneros seleccionados.*

Director: Lic. Pablo Darío LONGO – Proyecto: *Laboratorio de experimentación tecnopoética: cuerpo, movimiento y visualidades generativas.*

Director: Prof. Federico ORTEGA – Proyecto: *Teatro Inmersivo: fundamentos y antecedentes latinoamericanos aplicados a la dramaturgia y creación de una obra teatral inmersiva.*

Directora: Lic. Gabriela PSENDI – Proyecto: *Laboratorio de Voz y Cuerpo.*

3. Aprobados con aval académico y sin financiamiento:

Directora: DI. Daniela LOREFICE - Proyecto: *Xiloteca FAD-UNCuyo: consolidación, catalogación y digitalización de colección patrimonial para la enseñanza, investigación y transferencia en arte y diseño.*

Directora: Lic. María Albertina CRESCITELLI - Proyecto: *El miedo al escenario.*

Directora: Prof. Celeste ÁLVAREZ - Proyecto: *"Bajen a las Aulas". Espacio de Articulación de Técnicas Corporales I y Servicio de Orientación Psicopedagógica del Grupo de Carreras Artes del Espectáculo. FAD. UNCuyo. 4- Proyectos No aprobados*

Director: Mgter Juan PALADINO - Proyecto: *Arte. Diseño. Símbolo. Visualizar el mito en la modernidad III*

RESOLUCIÓN N° 258
LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo
Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCuyo
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO